DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe Interno Nº DAIC-RCI-04 JUOR-SC-02/2017, Aspectos de Control Interno emergentes del Relevamiento de Información Específica a la Nafta incautada y productos en Zona Comercial Puerto Suárez, por el periodo comprendido entre enero de 2008 a octubre 2016.

El objetivo del relevamiento específico de información fue determinar el grado de auditabilidad de los procedimientos implementados para la salvaguarda y custodia de la Nafta Incautada y productos que se encuentran en custodia en la Zona Comercial Puerto Suárez, dependiente del Distrito Comercial Santa Cruz, por el periodo comprendido entre enero 2008 a octubre 2016.

Constituyen objeto del relevamiento, entre otros, la documentación de respaldo correspondiente y registros de los productos y la Nafta incautados, por la Aduana Nacional de Bolivia conjuntamente con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, puestos en custodia en la Zona Comercial Puerto Suárez, en el periodo comprendido entre el 25 de marzo de 2008 y 19 de octubre 2016.

Como resultado del proceso de relevamiento de información efectuado, revisión de documentos, entrevistas realizadas con funcionarios e información recabada del Distrito Comercial Santa Cruz y Zona Comercial Puerto Suárez, entorno a la nafta y productos incautados en custodia en la citada Zona Comercial, a la fecha del presente informe se han identificado los siguientes aspectos de control interno, que constituyen oportunidades de mejora en el citado Distrito y Zona Comercial.

1. Falta de documentos originales y registro de control de nafta incautada bajo custodia de la Zona Comercial Puerto Suárez.
2. Falta de disposición de otros productos incautados e inexistencia de registro de control en Zona Comercial Puerto Suárez.

En base al relevamiento realizado, se concluye que el Distrito Comercial Santa Cruz y la Zona Comercial Puerto Suárez no cuentan con documentación original, registros de control, ni actas de productos incautados, que se encuentran bajo custodia de la Zona Comercial Puerto Suárez.

Santa Cruz, 31 de marzo de 2017